



1713

SELO QUARTO VEINTEMA
RAVEDIA AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y DIEZ Y NUEVE

suplica al señor corregidor así como ten
dado por su mando y se cumplió lo
de su providencia

Martin de Barquen
I Saavedra
Muxia folcaff
Antenas

Martin de Barquen
Casual Medida

Cu de faros y sala de ayuntamiento de la en
quince días del mes de Mayo año de mil setecientos y trece se suscriben a
Cabildo exort. lo. d. Martin de Barquen Saavedra Robado de la R
Comesores Corredores de la fud. d. Alonso Muxia folca, d. Pedro Enrique
Barque Barai Joseph, d. Saavedra Felix el Rey d. Juan Saavedra
Barcia Campes, d. Juan Saavedra Augusto de la. acordaron con
encina de susasam enno mathe Corti Cortes de sala de ayuntamiento
hauer. siendo alo. Cant. de la. y han y dida ser auider
Haviendose dado principio al Recensamiento de la sal repartida a los
Vecinos de la Poblacion de esta Ciudad. y medranse en tarde en el día de
seporca de Mañana tarde y superferion sup. alo. Corredores
as. Nom. entendido q. dho. Corredores se guarden el cumplimiento
de lo acordado en esta Ciudad. para referenciar dho. Repartim.
Entre encina de susasam el d. d. Saavedra

See el viraj

Entrada de la

Martin de Barquen
I Saavedra
Muxia folcaff
Antenas

Martin de Barquen
Casual Medida

